

puerta una figura esculpida en estuco, que representa un hombre sentado contemplando otra calavera. He aquí la tradición á que esto se refiere. Cuéntase que escuchando un día el Rey á quien la historia llama *el Cruel*, y las tradiciones y la poesía *el Justiciero*, una deliberación entablada en la sala de Justicia por cuatro jueces que acababan de oír la relación de cierta causa, vino en conocimiento de que trataban de torcer la ley del lado de la *dádiva*, y del modo de repartirse las que en premio de su infamia les habían sido ofrecidas. Presentóse el Monarca indignado ante ellos, y haciéndoles cortar acto continuo las cabezas, dispuso colocarlas para eterno escarmiento en el sitio donde hoy se ven las calaveras. Andando el tiempo fueron quitadas de allí las cabezas, y substituidas por las calaveras y la figura que parece llamar la atención sobre ellas, como indicando el fin reservado por la justicia del Rey á los jueces prevaricadores.

Una pequeña y casi escondida escalera, única que existía en el antiguo Alcázar, — pues la grandiosa principal que hoy une los dos pisos, y que pertenece al Renacimiento, es del tiempo de Felipe II, y se halla fuera del recinto de aquel, — comunica desde el dormitorio de D. Pedro á una capilla situada